

CAR

La Comisión Ambiental Regional - CAR

Es la instancia de gestión ambiental de carácter multisectorial, cuyo principal rol es encargarse de la coordinación y concertación de la política ambiental regional, promoviendo el diálogo y el acuerdo entre los sectores público y privado.

Entre sus funciones: e) Facilitar el tratamiento apropiado para la resolución de conflictos ambientales.



PERFIL CAR: ORGANIZACIÓN INTERNA

CREACIÓN:

La mayoría de las CAR fueron creadas con norma de mayor jerarquía:

O.R = 13 CAR (la mayoría)

D.R = 02 CAR

R.E.R = 01 CAR

D.A = 01 CAR (caso especial de la MML)

PRESIDE:

El liderazgo de las CAR está muy relacionados con el Gobierno Regional, nueve (9) de las 17 CAR que participaron tienen como presidente a actores máximos del gobierno regional.

PR = 03 CAR

GRRNGMA = 06

UNIVERSIDAD = 05

CIP = 01

PERFIL DE LAS CAR

PARTICIPANTES:

El menor número es de 13 y el mayor de 63 miembros.

10 CAR tienen entre 22 y 52 miembros.

Participan instituciones públicas y privadas:

Cámara de Comercio, Direcciones Regionales IMARPE, SENAMHI, ANA, Empresas mineras, Universidades Públicas y Privadas, Municipalidades Provinciales, Junta de usuarios, ONGs, Colegios Profesionales, Mesa de Concertación, entre otras.

REUNIONES Y ASISTENCIA:

La mayoría de las CAR (09) se reúne en periodos muy amplios; no le da continuidad y dificulta el sostenimiento de sus actividades y logro de objetivos.

Mensualmente = 05

Esporádicamente = 03

Bimensual = 02

Trimestral = 02

Cuatrimestral = 01

Semestralmente = 01

PERFIL CAR: ORGANIZACIÓN INTERNA

Grupos Técnicos:

La mayoría de CAR ha promovido la organización de 2 a más Grupos Técnicos, los mas comunes son de Diversidad Biológica y Cambio Climático, lo que indica la sensibilidad del tema:

Diversidad Biológica = 06 GT

Cambio Climático = 06 GT

Ordenamiento Territorial = 02

Educación Ambiental = 02

Residuos Sólidos = 01

Recursos Hídricos = 01

Aire = 01

Información Ambiental = 01

Comunidad Ambiental = 01

Estrategias regionales = 01

Desertificación y manejo sostenible de tierras = 01

**NO HAY NINGUN GRUPO TECNICO DE DIALOGO Y
PREVENCION DE CONFLICTOS**

Financiamiento:

Las fuentes de financiamiento son diversas, cuentan con recursos. Aunque la mayoría (4) manifiesta no tener recursos para funcionar.

GORE = 03 CAR

A través de PIP = 01

Cooperación Belga = 01

MINAM = 01

PERFIL CAR :

ACCIONES REALIZADAS, CONFLICTOS TRATADOS

Acciones realizadas:

- Entre los diversos temas resaltamos: Mesas de Diálogo, Comité de Vigilancia Ambiental, Comités especiales (Camisea), incorporación de empresas e instituciones públicas, Organización interna, sistema de información regional, Instrumentos de gestión ambiental, estrategias regionales, capacitación, proyectos ambientales, Ordenamiento Territorial, Cambio Climático, Minería Informal, Brigadas Ambientales Escolares, Consejos de Cuenca, promoción y fortalecimiento de Comisiones Ambientales Municipales, Zona Ecológica y Económica.

Conflictos Tratados

- La mayoría de las CAR (13) no participan en los conflictos, la minoría (3) dicen que si han participado , Ayacucho .en minería formal (Espinar), en minería informal (Camanti), y en derrame petrolero (Camisea). CUZCO

Agenda de Prevención de Conflictos

- Existen diversos temas de intervención para trabajar procesos de dialogo y prevención de conflictos desde la tala y caza ilegal, pasando por los contaminantes, pasivos ambientales, derechos conculcados, incumplimientos, etc.; tanto en la gran, mediana y pequeña minería como en el sector informal.

CAM

PERFIL: COMISIONES AMBIENTALES MUNICIPALES -CAM: ORGANIZACIÓN INTERNA

Creación:

La mayoría de CAM (9) se crearon con la norma máxima del Gobierno Municipal que es la Ordenanza Municipal, Decreto de Alcaldía (1)

Preside:

Sólo respondieron (2) CAM, están presidida por el Alcalde.

Participantes:

El menor numero es de 11 y el mayor de 64 miembros, teniendo 10 CAM que tienen entre 12 y 33 miembros, Participan diversas instituciones públicas y privadas, entre ellas: DIRESA, ONG, Juntas Vecinales, Comunidades Campesinas, Cámara de Comercio, Empresas Privadas, UGEL, Municipalidades, Agricultura, entre otras.

Reuniones y Asistencia:

La mayoría (6) se reúne mensualmente, Bimensual (2), Semestral (2), Trimestral (1), esporádica (1).

Hay debilidades en la asistencia a las reuniones de las CAM, solo cuatro experiencias respondieron sobre este tema, de las cuales (3) expresa que el quórum mínimo para realizar la reunión es el 50% más uno de los miembros, e lo cual frustra las reuniones postergándolas y a veces cancelándolas

GRUPOS TECNICOS Y FINANCIAMIENTO

Grupos Técnicos: Residuos Sólidos (6), Cambio Climático (2), Educación Ambiental (1), Agua (1), Calidad del aire y ruido (1), Calidad Ambiental (1), Normas Legales (1), Comunicación y Educación (1). La mayoría de CAM promueven la organización de 2 a más Grupos Técnicos; la más común es Residuos Sólidos, tema de salubridad ambiental sensible al nivel local.

Acciones realizadas: Contaminación por: Plomo y lugares, calidad de aire y ruidos, residuos sólidos, deforestación, declaratorias de emergencia ambiental, educación ambiental, cambio climático, instrumentos de gestión ambiental, ZEE, conservación de los recursos naturales, ordenamiento territorial, municipalidades saludables.

Financiamiento: Las fuentes de financiamiento son dos: Recursos Locales (3), y POI (5).

Conflictos Tratados: La mayoría de las CAM (6) si participan en los conflictos, 1 (4) no participó.

Agenda de Prevención de Conflictos: Agudización de las denuncias por contaminación, disposición y tratamiento de residuos sólidos, deforestación, conflictos con funcionarios, vertimientos, pasivos ambientales

FORTALECIMIENTO DE LAS CAR Y LAS CAM

1. Fortalecimiento de la gerencia a la que se le asigna la gestión ambiental a nivel local y regionales

2. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal y Regional

3. Fortalecimiento de la Comisión Ambiental Local y Regional

4. Articulación operativa con los sistemas de gestión ambiental existentes

5. Articulación con la Planificación Estratégica Local

6. Actualización de los instrumentos de planificación

7. Articulación al Grupo de Promotores Ambientales

8. Actualización de los instrumentos operativos

Protocolo Identificación , Análisis y monitoreo de Conflictos Socio Ambientales para las CARs y las CAMs, Propuesta Inicial

AGENDA DE ACCION DE CORTO PLAZO

- Desarrollar un reglamento de funcionamiento interno para las CAR y para las CAM, Estandarizar sus planes operativos.
- Incorporar las agendas locales y regionales ambientales como parte de los acuerdos de gobernabilidad en el proceso electoral que se aproxima, priorizando los temas dialogo y prevención de conflicto.
- Desarrollar tres o cuatro pilotos de dialogo y prevención de conflictos, a través de 04 comisiones técnicas promovidas para asumir estas responsabilidades, articulándolas a las alertas tempranas de OAAS y de PCM

Identificación de los pilotos

PILOTOS	Creadas con ordenanza regional o municipal	Preside: presidente o alcalde	Financia región o municipalidad	Están tratando algún conflicto socio ambiental y podría asumir una alerta temprana	Trabajo y coordinación actual con la dirección de políticas
CAR 1					
CAR 2					
CAM 1					
CAM 2					

GRACIAS

cgreyfigueroa@gmail.com

FORTALECIMIENTO DE LAS CAR Y LAS CAM

Fortalecimiento de la gerencia que asume la gestión ambiental a nivel local y regional	Que mejore la promoción y asistencia técnica a las CAMs y las CARs.
Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal y Regional	Actualizarlas para mejorar su funcionamiento y su articulación con la CAR y CAM.
Fortalecimiento de la Comisión Ambiental Local y Regional	En su definición, Rol, Organización interna, Reglamento y Plan de Trabajo.
Articulación operativa con los sistemas de gestión ambiental existentes	SEIA, SINANPE, SINIA, SINEFA, otras estrategias, programas y proyectos existentes en el ámbito.
Articulación con la Planificación Estratégica Local	Plan de Desarrollo Provincial, Distrital, Planes Territoriales existentes.
Actualización de los instrumentos de planificación ambiental local	Política Ambiental, Diagnóstico Ambiental, Plan de Acción Ambiental, Agenda de Acción Ambiental.
Articulación del Grupo de Promotores Ambientales	A nivel local y regional, para incorporarlos a los procesos de diálogo y prevención de conflictos.
Actualización de los instrumentos operativos de prevención - capacitación	Mapeo de potenciales Conflictos Ambientales, Mapeo de Actores, Tipología de Conflictos.
Reglamento de funcionamiento, y plan operativo	Que contribuya a mejorar su funcionamiento operativo. Sesiones , convocatorias, quórum , etc.

PROTOCOLO: IDENTIFICACION, ANALISIS Y MONITOREO PARA LA PREVENCION DE POTENCIALES CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES: CAR y CAM



FORTALECER A LAS CAR Y CAM



CONFORMACION DEL GRUPO TECNICO



IDENTIFICAR POTENCIAL CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL



COMUNICAR



MONITOREAR

PROTOCOLO IDENTIFICACION ANALISIS Y MONITOREO DE POTENCIALES CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES

Paso: 0

Fortalecimiento de las CAR y las CAM

Paso: 1

Conformación de grupo técnico IPCSA

Paso: 2

Identificación de potenciales conflictos socio ambientales

Paso: 3

Comunicar

Paso: 4

Monitoreo

09 MEDIDAS

SECRETARIA TECNICA

POTENCIAL CONFLICTO

Quienes lo harán

El proceso de identificación

Grupo Técnico

MINAM

CAR / CAM

INDICADORES DE QUE ES UN CONFLICTO

El Protocolo

- El protocolo es un instrumento que orienta y facilita la intervención preventiva de los Grupos Técnicos de las CAR y CAM en el Proceso de identificación, Análisis y Monitoreo de Potenciales conflictos socio ambientales
- **Alcance:** el protocolo está orientado para que las CAMs y las CARs, asuman en mejores condiciones sus funciones de diálogo y prevención de conflictos. Al ser esta una función que no se está asumiendo aun, da las pautas iniciales que permitan su aplicación bajo criterios que orienten su estandarización. ***El alcance está orientado a la identificación, análisis y monitoreo de los potenciales conflictos socio ambientales, dentro de sus jurisdicciones***
- Será de uso obligatorio para EL GRUPO TECNICO DE TRABAJO, y su secretaria técnica. Es un instrumento que canaliza la información relevante de los potenciales conflictos en su contenido y en sus actores participantes, además que facilita la participación de nuevos integrantes de las CAR y las CAM

<p>PASO 1:</p> <p>CONFORMAR COMISION TECNICA:</p>	Constitución	Acuerdo consensuado en los talleres macro regionales, es necesaria su formación para que las CAR y las CAM asuman sus funciones de diálogo y prevención de conflictos
	Rol	El rol de las CAR y CAM que proponemos es identificación, análisis y monitoreo de los potenciales conflictos socio ambientales.
	Marco legal	El grupo técnico de prevención de conflictos deberá crearse mediante una Resolución de Presidencia del Gobierno Regional o Resolución de Alcaldía, según corresponda. La secretaría técnica se creará a través de su reglamento de funcionamiento interno del grupo técnico.
	Estructura	Inter institucional, incorporando a la sociedad civil, Estado y empresas privadas.
	Funcionamiento	En función a su Reglamento Interno como Grupo Técnico, y a su Plan de Trabajo.
	Número de reuniones	Mensual
	Secretaría Técnica	<p>Conformada con el objetivo de documentar y monitorear potenciales conflictos socio ambientales identificados por el Grupo Técnico. Deberá Implementar la secretaría técnica con personal permanente y dedicado exclusivamente a dicha función</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia regional de recursos naturales o gerencia municipal de medio ambiente o su correspondiente • Ong • Empresa privada • Monitores ambientales • Colegio profesionales

PASO 2: IDENTIFICAR POTENCIAL CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL

QUE ES EL CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL

“Nos remite a la existencia de dos o más personas, o grupos, con visiones e intereses opuestos que disputan entre sí el uso, control, acceso o manejo de los recursos naturales”

COMO SE IDENTIFICA:

1. Descripción del potencial conflicto

Tener clara la historia del potencial conflicto haciendo una presentación descriptiva y resumida de los hechos relevantes, ordenados de manera cronológica, y sin emitir juicios de valor

2. Identificación de los problemas detrás del conflicto

Primero hay que observar los “síntomas”. Que son aspectos visibles que llaman la atención al tomar contacto con el conflicto. Preguntas claves para identificarlos:

- ¿Cómo perciben el conflicto los actores?
- ¿Qué imágenes de “el otro” tienen cada una de las partes?
- ¿Cuáles son los sentimientos y emociones que se están expresando?

Luego hay observar el “núcleo” del conflicto”. Preguntas claves:

- ¿Cuáles son los asuntos críticos del conflicto?
- ¿Cuáles son las exigencias presentadas sobre cada uno de estos asuntos?
- ¿Cuáles son los intereses y necesidades de cada una de las partes?
- ¿Cuáles son los factores que están alimentando y dinamizando el potencial conflicto?

QUE ES UN
POTENCIAL
CONFLICTO
SOCIO AMBIENTAL

PASO 2: IDENTIFICAR POTENCIAL CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL

QUIENES:

LO IDENTIFICAMOS CON LAS SIGUIENTES INTERROGANTES:

- ¿Quiénes son los actores primarios (protagonistas)?
- ¿Quiénes son los actores secundarios (los aliados de los protagonistas)?
- ¿Quiénes son los reguladores del conflicto?, ¿están participando?
- ¿Hay terceros imparciales que estén tratando de ayudar a resolver pacíficamente el conflicto?,
- ¿Qué función están cumpliendo?
- ¿Hay algún grupo que desde afuera esté observando el conflicto y eventualmente pueda influir?
- ¿Las partes tienen el mismo nivel de poder?
- ¿Cuáles son los recursos de poder de las partes? (dinero, acceso a medios de comunicación, relación con otros grupos, manejo de información, autoridad formal, legitimidad de liderazgo)?

COMO :**El primer paso**

Tener clara la historia del conflicto haciendo una presentación descriptiva y resumida de los hechos relevantes, ordenados de manera cronológica, y sin emitir juicios de valor:

- Desarrollar un mapeo de potenciales conflictos socio ambientales, tomar como referencia la agenda trabajada por cada CAR y cada CAM en los talleres macro regionales. Ver la agenda consolidada que presentamos al final de esta propuesta
- Fortalecer la función de convocatoria cuando se presentan problemas ambientales, a fin de viabilizar al sector correspondiente como lo indica la ley y el reglamento del SNGA.
- Diagnóstico situacional de los conflictos que se pudieran presentar. Identificar la fuente y tipos de conflictos ambientales y/o sociales. Recabar antecedentes.

El segundo paso

Identificar a los actores que son parte del conflicto, su nivel de involucramiento y rol, así como sus relaciones de poder.

El tercer paso

Identificar los problemas detrás del conflicto, observando los síntomas y luego profundizando en las causas, fuentes o factores movilizados. Los síntomas del conflicto son aquellos aspectos palpables a primera vista: los discursos de las partes cargados de subjetividad, así como determinadas conductas

- Convocar a personas e instituciones y comunidades afectadas ambientalmente, para informar la problemática de un conflicto.
- Mantener el contacto directo y diálogo con la población organizada a través de promotores ambientales.
- Coordinación directa y permanente con la sociedad civil, mediante el fortalecimiento de capacidades a los promotores ambientales, para la prevención de conflictos. Algunas preguntas orientadoras
- ¿Desde cuándo se vienen configurando las condiciones (factores) que originaron el conflicto?
- ¿Qué factores pueden limitar las posturas y acciones extremistas de cada una de las partes para que el conflicto no siga escalando?
- ¿Cuáles son los objetivos alcanzables en el corto, mediano y largo plazo?
- ¿Qué tipo de mecanismo sería el más adecuado en las circunstancias actuales?

PASO 2: IDENTIFICAR POTENCIAL CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL

INDICADORES DE POTENCIAL CONFLICTO

CONFLICTO LATENTE

- Los problemas/factores se acumulan.
- Hay un desencuentro entre las partes.
- Surgen diferencias. Cuando menos una de las partes se siente agraviada

CONFLICTO MANIFIESTO (ETAPA TEMPRANA)

- La parte que se siente agraviada expresa su reclamo. Contraparte niega/rechaza

- Percepción de maltrato, falta de comunicación
- Incumplimiento de compromisos
- Reportes del monitoreo ambiental participativo
- Acceso al sistema de empleo rotativo
- Contratación de proveedores locales
- Provisión de servicios sociales
- Control y uso de recursos hídricos (agua)
- Contaminación del medio ambiente
- Afectación de la salud de la población local
- Acceso a la tierra para trabajos de exploración y explotación
- Demandas locales y regionales en torno a las posibilidades de desarrollo social y económico
- Gestión de fideicomisos, fondos sociales y fondos del canon

PASO 3: COMUNICAR

Informar la identificación y análisis de los potenciales conflictos al sistema de alerta temprana promovida por MINAM- OAAS, para brindar las recomendaciones correspondientes; no se involucra en el manejo de los conflictos socios ambientales y su resolución, esto lo deben hacer OAAS para casos ambientales y PCM en todos los casos.

PASO 3: COMUNICAR	Elaboración del informe, de parte de la secretaría técnica	<ul style="list-style-type: none"> • MINAM
	Aprobación a través de sus procedimientos internos por parte del grupo técnico de identificación de potenciales conflictos socio ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • GRUPO TÉCNICO DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES CONFLICTOS SOCIO AMBIENTAL, OAAS PCM, COMUNIDADES EMPRESA PRIVADA
	Envío del informe a las entidades del estado: MINAM, OAAS, PCM	
	Socialización del informe con la comunidad y la empresa privada	

PASO 4: MONITOREO

EL MONITOREO, será el seguimiento planificado y técnico que se hace a los potenciales conflictos socio ambientales identificados y de lo establecido en el informe enviado a las instancias correspondientes y permite identificar posibles impactos no previstos o corregir los previstos.

PASO 4: MONITOREO	COMO	<p>Dando informes de monitoreo sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las reacciones de los actores involucrados en los potenciales conflictos • Evolución de los posibles impacto ambientales • Valorización de los posibles impactos y su evolución • Diseño del plan de participación en el monitoreo • Generar una retroalimentación que permita mejorar la relación entre empresa y comunidad • Aportar al sistema de alerta temprana y evitar conflictos mayores o su escalamiento hacia la crisis
	DONDE	Solo en su jurisdicción